Asunción, 21 de mayo del 2019

ACLARACIÓN01 - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2019 "ADQUISICIÓN DE MAQUINAS EMBOTELLADORAS DE AGUA". ID 357862

CONSULTA 1

Ítem 1 – a) ¿Cuál es el producto a ser envasado?;
b) ¿Requerimiento de velocidad y tipo de envasado?;

Respuesta:

a) El producto a ser envasado será agua potable
b) Como dice en el PBC: Velocidad de 600 botellas por hora de botellas de PET de 500 ml y 2 lt, con tapadora para tapas tipo rosca.

CONSULTA 2

Ítem 2 – a) ¿Se puede proveer una imagen de la botella?

Respuesta:

a) Remitirse a Addenda 02

CONSULTA 3

Ítem 3 – a) ¿Solo soplado de botella?¿Con qué línea de llenado debe coincidir?
b) ¿Cuál es el requerimiento de velocidad?
c) ¿Qué botellas serán sopladas?

Respuesta:

a) Como dice en el PBC: Se requiere en este ítem solo soplado de botellas de 500 ml y 2 Lt.
b) Como dice en el PBC: El requerimiento de velocidad es de 1.000 botellas por hora de 500 ml y 600 botellas por hora de 2 Lt.
c) Como dice en el PBC: Las botellas a ser sopladas serán de 500 ml y botellas de 2 Lt.

CONSULTA 4 – Plazo de entrega

Respuesta:

Se requiere ajustarse al plazo de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

Ing. Roberto Ocampo Ramírez
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap S.A.

Abg. Rossana Estigarribia López.
Gerente de la UOC

Abg. Rossana Estigarribia López
Gerente de la Unidad de Contrataciones
essapisa

UOC- cm
Tel.: 225001/03 – 204918 – Int. 265 essapuoc@gmail.com